

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 020

FECHA: Armenia, 5 de septiembre de 2013

HORA: 8:30 a.m

LUGAR: Sala de Juntas de la Decanatura

ASISTENTES:

Jr. ROBERTO ESTEFAN CHEHAB

Presidente Consejo de Facultad

GILBERTO GARCIA ZULUAGA

Director Programa de Medicina

Dra. MARIA MERCEDES GONZALEZ DE SCHROEDER

Directora Programa de Enfermería

Dra. MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO

Representante de Egresados

Dr. CARLOS ALBERTO LONDOÑO CARDONA

Director Programa Salud Ocupacional

Dr. JHON CARLOS CASTAÑO OSORIO

Director Maestría en Ciencias Biomédicas

Dra. BEATRIZ RESTREPO CORTEZ

Representante de Docentes

Asesora de Investigaciones

Enfer. ANA PATRICIA PEREZ SAAVEDRA

Representante de Docentes.

AUSENTE: WILLFRANT JHONNATHAN MUÑOZ

Representante de Estudiantes, sin excusa

Estudiante LINA FERNANDA GARCIA GRISALES

Representante de Estudiantes. Sin excusa

INVITADO: Dr. JOSE DEL CAREN RUIZ GAMBOA

Director Centro de Proyección Social

Dr. CARLOS JAVIER VALENCIA

Docente

Tec. JOAQUIN BERNAL

Dr. MARCO ALFONSO NIETO GARCIA

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y Aprobación del Acta No. 018 del 22 de agosto y 019 del 31 de agosto de 2013
3. Informe del Decano
4. Informe del Director Programa de Medicina
5. Informe de la Directora del Programa de Enfermería
6. Informe del Director Programa Salud Ocupacional
7. Informe Director Maestría en Biomédicas
8. Informes Asesora de Investigaciones
9. Informe Representante de Egresados
10. Correspondencia
11. Propositiones y Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DE QUORUM

El Doctor **ROBERTO ESTEFAN CHEHAB** Presidente del Consejo de Facultad verificó quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones, se inició la sesión a las 8:30 a.m.

2. APROBACION ACTAS CONSEJO DE FACULTAD

Se dio lectura a las Actas No. 018 del 22 de agosto y 019 del 31 de agosto de 2013, del Consejo de Facultad y fueron aprobadas por unanimidad.

3. INFORME DEL DECANO

- El Doctor **ROBERTO ESTEFAN CHEHAB**, informó para el día de hoy se tenía la presentación del avance de la Maestría en Familia con la Jefe **CARMEN AYDE FERNANDEZ RINCÓN**, la cual es aplazada por solicitud de la docente.
- Se tiene la presentación del proyecto de pregrado Tecnología en Atención Prehospitalaria, por parte de los Doctores **CARLOS JAVIER VALENCIA**, **Dr. MARCO ALFONSO NIETO GARCIA** y el señor **JOAQUIN BERNAL**.
- El Doctor **ROBERTO ESTEFAN CHEHAB** le dio la palabra al Doctor **MARCO ALFONSO NIETO GARCIA**, quién intervino diciendo que muchas

personas que han venido trabajo en el Programa de Atención Prehospitalaria y han generado alguna motivación, pero ahora se tiene adelantado en gran parte este proyecto, tenido el apoyo de personas muy interesadas trabajando en la temática, de este programa se tiene varias asignaturas en la plataforma y se están desarrollando otras lo más pronto posible. Dicho programa va ser novedoso porque va ser el primer programa en la modalidad b-Learning, que se va a realizar en Colombia, en esta disciplina, las prácticas se citarán para los fines de semana periódicamente, sería lo único presencial para abrir las competencias y habilidades que van adquiriendo cada uno de los estudiantes.

Intervino el Doctor **CARLOS JAVIER VALENCIA**, quién procedió a exponer en qué consiste el Proyecto de Tecnología en Atención Prehospitalaria (Paramédico). Desde un tiempo atrás se ha venido pensando en este proyecto debido a la importancia del tema, la idea es crear un programa en la modalidad b-Learning, esta modalidad no existe en el País, la justificación está basada en la Ley 30 sobre la Educación Superior, la Ley 1188 la creación de nuevos programa y la 1195 que la que estipula los pasos a seguir para la creación de un nuevo Programa, de cómo en los altos riegos naturales de la Región, en el transporte de pacientes siguiendo el protocolo, hay algunos que no se cumplen por los técnicos encargados de transporte de pacientes y hay Instituciones como la Defensa Civil, La Cruz Roja, etc, que requieren de personal profesional, para que atienda estos desastres según la Resolución 1441 del Ministerio de Protección, además hay muchas personas con conocimientos básicos en Atención Pre-hospitalaria que necesitan certificarse y no disponen de tiempo para asistir a una Institución presencial, además de personas interesadas que viven en sitios alejados, por esta razón se está proyectando en esta modalidad.

Los candidatos a la Tecnología en Atención Prehospitalaria / Paramédico, serán aquellas personas, que cuenten con la intención de adquirir las habilidades y destrezas en la atención al lesionado manejando de situaciones de estrés, condiciones ambientales difíciles, situaciones extremas de agotamiento físico, por tanto aquellos que han formado parte de grupos de socorro, brigadas de emergencia, voluntariados, etc. auxiliares de enfermería que deseen tripular vehículos de emergencia, Técnicos en Urgencias Médicas que deseen complementar sus estudios a nivel tecnológico, profesionales de la salud que deseen adquirir habilidades más operativas prehospitalarias, entre otros.

En cuanto a la duración del pregrado se propone una duración de 7 semestres, el Doctor **CARLOS JAVIER VALENCIA RESTREPO**, presentó el plan curricular.

El grupo que trabajará en el proyecto estaría conformado por:

Dr. CARLOS JAVIER VALENCIA RESTREPO

Dr. MARCO ALFONSO NIETO GARCIA

Tec. JOAQUIN BERNAL

El Consejo de Facultad recomendó revisar el plan curricular y para un próximo Consejo de Facultad presentar el proyecto más completo y revisado.

El Doctor **ROBERTO ESTEFAN CHEHAB**, recuerda sobre el Simposio de Egresados de Educación para la Salud, que se realizará el 15 de noviembre de 2013, con la participación de los Programas de Medicina, Enfermería, Salud Ocupacional y posgrados para el evento de Educación Continuada con los egresados.

El Doctor **ROBERTO ESTEFAN CHEHAB, M.D** solicitó abrir convocatoria para Estimulo de Desarrollo Profesional para docentes Ocasionales para el segundo semestre de 2013.

El Consejo de Facultad acordó por unanimidad abrir convocatoria así:

Apertura: Septiembre 06 de 2013 a las 8:00 a.m.

Cierre: Septiembre 20 de 2013 a las 6:00 p.m.

Publicación de Resultados: Septiembre 27 de 2013

Informó que realizó la presentación del informe de gestión como estaba agendado.

- En cuanto a la Maestría en Gestión de Riesgos Laborales la presentación está agenda para el próximo Consejo Académico; recordó que se solicitó esta presentación desde el día 6 de febrero a la Vicerrectoría Académica.

- El Doctor **ROBERTO ESTEFAN CHEHAB**, agradeció a las personas que enviaron sugerencias con relación al PEF, se hará las correcciones para presentarlo al Consejo Académico.

4. INROME DIRECTOR PROGRAMA DE MEDICINA

- El Doctor **GILBERTO GARCIA ZULUAGA** informó con relación a los estudiantes, se ha venido realizando algunas actividades, una de ellas fue la de acreditación, en la cual se dio a conocer las ventajas y desventajas que trae el

plan, de venir realizando las cosas en su debido momento, hubo muy buena asistencia.

Dado que no hay espacios físicos suficientes en el Hospital Universitario San Juan de Dios, las revistas se ven alteradas dado que no hay sitios de discusión para ellos; aparte de que se han solicitado a los estudiantes seguir con el compromiso de apoderarnos del Hospital.

- En cuanto a la actividad que se viene realizando los viernes, se ha venido mejorando.
- Informó sobre la visita que se tiene programada para el próximo miércoles 11 de septiembre de 8:00 a 10:00 a.m, vienen de Bogotá para evaluar la parte del Convenio de Medicina Legal.
- El Doctor **GILBERTO GARCIA ZULUAGA** da los agradecimientos a los Miembros del Consejo del Consejo de Facultad, principalmente al Señor Decano, por la gestión realizada para los equipos del Laboratorio de Simulación los cuales se recibieron, son equipos de muy buena marca. Se hace necesario un espacio y una persona que se haga cargo de estos equipos.
- La próxima semana se realizará el curso que exige la AHA, con personal fuera de la Universidad. Hizo la invitación por si alguien quiere participar
- En cuanto al curso que se está realizando con las Auxiliares de Enfermería ha sido muy satisfactorio.

5. INFORME DIRECTORA PROGRAMA DE ENFERMERÍA.

- La Doctora **MARIA MERCEDES GONZALES DE S.** informó sobre la convocatoria realizada para un Auxiliar Administrativo, se recibieron 2 hojas de vida de estudiantes, de acuerdo al promedio académico del semestre anterior, se seleccionó a la estudiante **MARIA NANCY TIQUE POLOCHE** quién tiene un promedio de 4.4.

El Consejo de Facultad acordó por unanimidad aprobar el nombramiento de la mencionada estudiante.

- La docente **YAMILE OCHOA LARROTA**, solicitó permiso como estudiante de la Maestría en la Universidad Nacional, para realizar la pasantía en el Hospital Regional de Zona 36, en Veracruz México, los días del 9 al 18 de septiembre de 2013. el Consejo Curricular aprobó la forma en que ella va cumplir con los días en

la parte teórica. El Consejo de Facultad acordó por unanimidad avalar el permiso, enviarlo al señor Rector para que continúe con el trámite correspondiente.

- La Doctora **MARIA MERCEDES GONZALEZ DE S.** informó sobre la solicitud realizada por el INPEC de Calarcá, de la posibilidad de participar en programas brigadas de salud dirigidas a la población privada de la libertad, en temas relacionados con, promoción y prevención de la salud, consumo de sustancias psicoactivas, hábitos de vida saludable, enfermedades crónicas etc. El Consejo de Facultad se dio por enterado.
- Informó que han estado trabajando con planes de contingencia ya que se han presentado dificultades en las prácticas, se va a crear el Programa de rotación para todo el semestre en el Centros de Salud.

6. INFORME DIRECTOR PROGRAMA SALUD OCUPACIONAL

El Ingeniero **CARLOS ALBERTO LONDOÑO CARDONA** informó, el pasado 21 de agosto, se recibieron los equipos nuevos para el Programa Salud Ocupacional, se realizó capacitación sobre el manejo de estos equipos a los docentes del Programa en los días 21 y 22 de agosto.

- En el día de mañana 6 de septiembre se iniciará la Especialización en Salud Ocupacional con 16 estudiantes.

7. INFORME DIRECTOR MAESTRIA EN CIENCIAS BIOMEDICAS

No se presentó informe

8. INFORME DE ASESORA DE INVESTIGACIONES

No se presentó informe

9. INFORME REPRESENTANTE DE EGRESADOS

La Doctora **MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO** informó, sobre la reunión que se realizó en Vicerrectoría Administrativa, con la Jefe de Gestión Humana, el Jefe de Bienestar Universitario, con la sala de negociaciones de los administrativos y los Sindicatos, quienes realizaron la solicitud de que los administrativos puedan ser atendidos en consulta de medicina general y medicina especializada en el Centro de Salud, que no se les cobre porque tienen tarifa plena contributivo, que se les cobre la tarifa mínima. Al respecto se le consultó al Asesor Jurídico y no hay necesidad de realizar convenio, porque el Centro de Salud pertenece a la

Institución, ella pasó el proyecto y se cobraría la tarifa mínima en cuanto a medicina y en cuanto a laboratorios tendría las mismas tarifas.

Además se tiene la propuesta que la Auxiliar de Enfermería que se tiene en el área de Bienestar y la Jefe Martha Murillas, quienes pertenecen a Bienestar Institucional, se trasladen al Centro de Salud con sus manuales de funciones.

El Doctor **JOSE DEL CARMEN RUIZ GAMBOA**, sugirió que este servicio se maneje como un Proyecto de Proyección Social, en este caso es atención al personal administrativo, es un proyecto que no tiene un monto definido, de esta manera se sabe que la Facultad va a recibir ingresos.

El Consejo de Facultad aprobó por unanimidad dicha propuesta.

10. CORRESPONDENCIA

- **Oficio Rad 5565 del 28 de agosto de 2013, enviado por la Directora del Programa de Enfermería:** Quién solicitó tramitar ante el Consejo Académico la inclusión del Espacio Académico Morfología I, como prerrequisito de los Espacios Académicos Contexto II y Educación I.

El Consejo de Facultad estudio dicha solicitud y acordó por unanimidad que la Directora del Programa de Enfermería envíe la solicitud a la Vicerrectoría Académica.

- **Oficio Rad 5564 del 28 de agosto de 2013 enviado por la Directora del Programa de Enfermería:** Quién solicitó la vinculación como docente Ocasional de Medio Tiempo a la Enfermera **KATHERYN LISSETH FAJARDO TORRES**, en reemplazo de la docente **MONICA MARIA LÓPEZ GONZALEZ**, quien renunció a partir del 31 de agosto de 2013 y venia orientando el Espacio Académico de Investigación y a partir del 6 de septiembre asumiría la práctica de Servicios Amigables.

El Consejo de Facultad acordó por unanimidad nombrar por necesidad del servicio y por una sola vez, según Acuerdo del Consejo Académico No. 006 del 4 de mayo de 2001, a la Enfermera **KATHERYN LISSETH FAJARDO TORRES**,

- **Oficio Rad.5404 del 22 de agosto de 2013, enviado por la docente INGEORG CARVAJAL FREESE del Programa de Medicina:** Quién solicitó permiso y apoyo económico para asistir en representación de la Facultad de Ciencias de la Salud al X Congreso Brasileiro de Bioética y II Congreso Brasileiro de Bioética Clínica, organizado por la sociedad Brasileña de Bioética en Florianópolis (Brasil) del 23 al 27 de septiembre de 2013. El Consejo de Facultad

estudio dicha solicitud y acordó por unanimidad aprobar un apoyo económico de (\$ 3.537.000)M/CTE.- evento corto.

- **Oficio Rad 12752 del 26 de agosto de 2013, enviado por el docente CARLOS JAVIER VALENCIA del Programa de Medicina:** Quién solicitó apoyo económico para asistir como ponente al II Congreso Nacional e Internacional de Simulación Clínica en Ciencias de la Salud, que se realizará del 19 al 21 de septiembre en la ciudad de Bogotá. El Consejo de Facultad acordó por unanimidad aprobarle un apoyo económico por valor de (\$ 1.473.750)M/CTE, evento corto.
- **Oficio Rad 5430 del 23 de agosto de 2013, enviado por el Director del Programa de Medicina:** Quién presentó las hojas de vida de los siguientes profesionales de la Fundación Cardioinfantil, quienes realizan actividades Ad-honorem.

El Consejo de Facultad después de analizar y revisar la información consideró pertinente aprobar las certificaciones como docentes Ad-honorem así:

PEDIATRIA:

- **Dr. JAIME AURELIO CÉSPEDES LONDOÑO C.C. 70.085.630**
- **VIVIANA ANDREA FAJARDO LATORRE C.C. 52.694.438**
- **MARIA ISABEL LOZANO JARAMILLO C.C. 37.274.883**

MEDICINA INTERNA PISOS

- **EDGAR CAMILO BARRERA GARAVITO C.C. 80.223.799**

URGENICAS ADULTOS

- **CARLOS HERNAN CAMARGO MEJIA C.C.80.410.478**

URGENCIAS PEDIATRIA

- **MARIA ANDREA JARAMILLO PORTELLA C.C. 52.415.039**

ORTOPEDIA

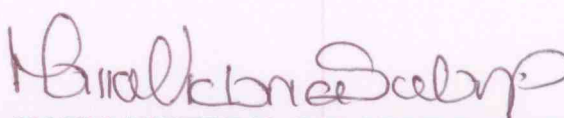
- **MIGUEL ALVARO TRIANA QUIJANO C.C.80.417.549**
- **CESAR HERNANDO ROCHA LIBREROS C.C. 80.411.412.**

- **Oficio Rad 5723 del 3 de septiembre de 2013 enviado por el Director Oficina de Gestión y Proyección Social:** En el cual le informó al docente **JESUS ANTONIO OCAMPO CARO** del Programa Salud Ocupacional, sobre el compromiso que firmó, en el cual aceptó participar en el curso de Inglés Nivel I programado por la Facultad Ciencias de la Salud y se comprometió a cancelar la suma de Docientos Mil pesos (\$ 200.000) en caso de no culminarlo sin justa causa, razón por la cual le remitió el recibo para la cancelación de dicho valor, por el incumplimiento. El Consejo de Facultad se dio por enterado.
- **Oficio de la Docente OLGA ALICIA NIETO CARDENAS** en el cual presentó la propuesta Maestría Clínica Profesionalizante en Medicina de Biorregulación y Terapias Alternativas y Complementarias. El Consejo de Facultad acordó por unanimidad enviar la propuesta al Director del Programa de Medicina para que sea tratada en el Consejo Curricular.

Se terminó la sesión a las 11:40 a.m



ROBERTO ESTEFAN CHEHAB, M.D
Presidente



MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO
Secretaria

Elaboró: Luz Dary G.M